

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

jueves, 24 de septiembre de 2020

### Titulares



**OCHOA: MICHOACÁN NO DEBE SER CASTIGADO**

**PEF AHOGA A MICHOACÁN CON RECORTES**



**EVASIÓN DE IMPUESTOS PONE  
EN LA MIRA A 500 FUNCIONARIOS**



**ALIANZA FEDERALISTA, EN CONTRA DE  
REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO A ESTADOS**



**MIGUEL PAREDES, REESTRUCTURA EL GABINETE PARA  
QUE GARANTICE RESULTADOS Y METRAS TRAZADAS**



**REESTRUCTURACIÓN EN EL  
H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN**



**ESTADOS NO PUEDEN RECIBIR MENOS RECURSOS  
QUE EL AÑO PASADO: ALIANZA FEDERALISTA**



**VAN POR RED DE NEGOCIOS EN EL VALLE DE QUERÉNDARO**



**EMPLEADOS “N” SERÁN LASTRE PARA MORENA;  
DEBIÓ DESPDIRLOS LA ALCALDESA: ZAMUDIO**



---

## Notas Congreso

---

### **Congreso prepara acto solemne para recibir 5to. Informe de Gobierno Silvano; sería el 30 de septiembre**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/congreso-prepara-acto-solemne-para-recibir-5to-informe-de-gobierno-silvano-seria-el-30-de-septiembre/>

El Congreso del Estado de Michoacán, alista ya la sesión solemne para la recepción del informe de Gobierno que se espera sea el próximo 30 de septiembre, solo están en la espera de que el Gobierno del Estado confirme si el informe será entregado por el Gobernador o por el Secretario de Gobierno. De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, Octavio Ocampo Córdova, tentativamente el 30 de septiembre se llevaría a cabo este acto solemne, aunque aún no han definido el formato, si estará el gobernador, o será el secretario de Gobierno se ha establecido que sea sesión solemne presencial, en donde solo habrá unas personas invitadas.

### **Reprocha Javier Paredes la falta de cooperación para aprobar leyes sin fobias**

*La Página*

<https://lapaginanoticias.com.mx/reprocha-javier-paredes-la-falta-de-cooperacion-para-aprobar-leyes-sin-fobias/>

Posterior a la lectura de la iniciativa para reformar la ley para prevenir y eliminar la discriminación y la violencia, misma que fue aprobada, Francisco Javier Paredes Andrade lamentó la cerrazón a su iniciativa presentada en julio pasado por parte de los diputados integrantes de la comisión de puntos constitucionales, quienes no le quieren dar él ha lugar. "Su servidor hace unos meses presentó una iniciativa con proyecto de decreto, mediante el cual se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto respectivamente al artículo primero de nuestra constitución para ampliar y proteger y no discriminación de los integrantes de la comunidad LGBTIQ", expresó el independiente.

### **Congreso avala que Finanzas condone adeudos a motociclistas Aprueba Congreso Beneficios Para Regular Motocicletas Por 803 Pesitos Dueños De Motos Podrán Regularizarse Congreso de Michoacán aprueba "borrón y cuenta nueva" para motociclistas**

*MetaPolítica, Respuesta, Changoonga, Post Data News*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/congreso-avala-que-finanzas-condone-adeudos-a-motociclistas/>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/104180-aprueba-congreso-beneficios-para-regular-motocicletas.html>

<https://www.changoonga.com/michoacan-por-803-pesitos-duenos-de-motos-podran-regularizarse/>

<https://n9.cl/2hzrg>

Los dueños de motocicletas podrán acceder al beneficio de condonación de pagos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración, esto luego de que el Pleno del Congreso del Estado aprobará la reforma a la Ley de Ingresos, que permitirá al menos a 250 mil dueños de estos vehículos, contar con este beneficio. Además de las 250 mil motocicletas, al menos 30 mil que no tienen registro podrán ser regularizadas, por lo que se espera que con la reforma a la Ley de Ingresos que deberá ser publicada en Periódico Oficial del Estado, observa la condonación adeudos de años anteriores por placas y hologramas a los dueños de motociclistas, puedan regularizarse.



### **Improcedente juicio político contra funcionarios de Tzintzuntzan**

*La Página*

<https://lapaginanoticias.com.mx/improcedente-juicio-politico-contra-funcionarios-de-tzintzuntzan/>

La denuncia de juicio político presentada en contra del presidente municipal, director de urbanismo y obras públicas, encargado de urbanismo y síndica municipal del ayuntamiento de Tzintzuntzan, fue declarado improcedente por las comisiones de gobernación y de puntos constitucionales. Esta denuncia, presentada por Edmundo Eugenio Levin Oseguera contra de Emanuel Irepani Hernández Gama, Rafael Estrada García, Loptzan Miguel Aparicio y María Soledad Arciga, presidente municipal, director de urbanismo y obras públicas, encargado de urbanismo y síndica municipal, respectivamente; deriva de la problemática en el predio La Zarzamora ya que, ante su invasión, se autorizó la construcción de una barda perimetral, para posteriormente cancelarla.

### **Fermín Bernabé Bahena rinde su segundo informe legislativo Llama Fermín Bernabé a dejar intereses de grupo para cerrar filas contra la pandemia Al rendir su II Informe Legislativo, Fermín Bernabé se compromete a seguir impulsando la Agenda 2030**

*Periódico el Despertar, Respuesta, Noventa Grados*

<https://www.periodicoeldespertar.com/municipios/morelia/fermin-bernabe-bahena-rinde-su-segundo-informe-legislativo/>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/104205-llama-fermin-bernabe-a-dejar-intereses-de-grupo-para-cerrar-filas-contra-la-pandemia.html>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/al-rendir-su-ii-informe-legislativo-fermin-bernabe-se-compromete-a-seguir-impulsando-la-agenda-2030.htm>

El diputado local de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Fermín Bernabé Bahena, rindió su segundo informe legislativo en el cual destacó el papel jugado por su bancada, la cual dirige, en la aplicación de la agenda legislativa nacional en Michoacán. "Trabajamos en la agenda nacional, Michoacán fue de los primeros estados en estar en el 50 por ciento más uno para la agenda nacional, con puntos como la Guardia Nacional y la revocación de mandato". En el tema local señaló que también se generó la creación de la defensoría de oficio en temas electorales. Al rendir su segundo informe de labores legislativas, del periodo parlamentario que recién acaba de concluir, el legislador emanado de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Fermín Bernabé Bahena, lanzó un llamado en general para dejar de lado los intereses de grupo y puedan sumar y conjuntar esfuerzos los diferentes poderes, para contrarrestar los múltiples efectos que ha ocasionado la pandemia sanitaria por el Covid19.

### **Aplica Mayela Salas en pruebas rápidas de COVID-19 recursos que eran para su Informe Legislativo**

*Tiempo de Michoacán*

<https://www.tiempodemichoacan.com/aplica-mayela-salas-en-pruebas-rapidas-de-covid-19-recursos-que-eran-para-su-informe-legislativo/>

Con la finalidad de que más personas tengan la posibilidad de detectar el virus del Sars- Cov-2 o COVID-19, la diputada local Mayela Salas Sáenz destinó parte de los recursos asignados para la publicidad y organización de su Segundo Informe de Actividades Legislativas; en la adquisición de pruebas rápidas de detección del coronavirus. «No son tiempos para derrochar recursos, nuestra gente vive en la incertidumbre de una pandemia. Mi Segundo Informe de Actividades Legislativas, será mediante trípticos informativos»

### **Reformarán ley para establecer figura de juicios en línea en Michoacán**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/principal/reformaran-ley-para-establecer-figura-de-juicios-en-linea-en-michoacan/>

La Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminó a favor la iniciativa para reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Judicial y establecer la figura de los juicios en línea. Los integrantes de la Comisión dictaminaron a favor a partir del reconocimiento de que la justicia no se detiene por la pandemia de Covid 19 y que la nueva realidad obliga a generar alternativas ya



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

que el acceso a la justicia es un derecho fundamental. “Los diputados de esta comisión coincidimos en que la tecnología tiene una influencia insoslayable en la vida cotidiana y en el ámbito del derecho, actualmente se pueden realizar procesos con la ayuda de la tecnología y el internet, por lo que consideramos acertado la implementación de los procedimientos en línea, entendiéndose éstos, como la sustanciación de los procedimientos del proceso o juicio por medios electrónicos.

### **Agregan A La Ley Acciones Y Conductas Que Serán Consideradas Como Discriminatorias**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/agregan-a-la-ley-acciones-y-conductas-que-seran-consideradas-como-discriminatorias/>

Diputados locales, aprobaron diversas modificaciones a la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado, en la cual se agregan acciones y conducta que serán consideradas como discriminatorias. Las modificaciones aplican para todos los sectores, salud, educación, laboral, deportivo y más. Con éstas, también queda de lado el PIN Parental, debido que establece que será discriminatorio cuando alguien niegue o limite información a otra persona sobre sus derechos sexuales y reproductivos. “Negar o limitar información sobre derechos sexuales y reproductivos; o impedir el libre ejercicio de la determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas”, establece el documento.

### **Cristina Portillo, nueva presidenta de la JUCOPO**

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/104178-cristina-portillo-nueva-presidenta-de-la-jucopo.html>

Como parte del arranque del Tercer Año Legislativo, el Congreso del Estado, renovó la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), para quedar como presidenta la legisladora por Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Cristina Portillo Ayala. Como integrantes, se encuentra el panista, Javier Estrada Cárdenas, por el aurinegro, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova, por el tricolor Eduardo Orihuela Estefan, por el rojiamarillo, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; por la Representación Parlamentaria, Miriam Tinoco Soto, por el verde, Ernesto Núñez Aguilar. Fue durante la sesión ordinaria presencial de este miércoles, que los legisladores que integraron la JUCOPO durante el segundo año legislativo, revelaron que tienen un total de 369 iniciativas pendientes de dictaminar.

### **Suman esfuerzos Mauricio Prieto y Javier Paredes a favor de Michoacán**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/suman-esfuerzos-mauricio-prieto-y-javier-paredes-a-favor-de-michoacan/>

El Jefe Regional de Puruándiro Mauricio Prieto Gómez, se reunió con el Diputado Local, Javier Paredes Andrade, para dar revisión a temas importantes para el desarrollo de Michoacán. De acuerdo con un comunicado, durante un productivo encuentro, el representante del Gobierno de Michoacán, señaló que ante la situación que actualmente se vive en Michoacán, México y el mundo entero es importante sumar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las familias michoacanas. “Hoy más que nunca, nuestro estado necesita que dejemos atrás los colores y trabajemos en unidad, estamos formando lazos por Michoacán”, finalizó.

### **Nunca renuncié al PRD: Miriam Tinoco**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/nunca-renuncie-al-prd-miriam-tinoco/>

Sigo afiliada al PRD y ahí me voy a quedar por lo pronto, señaló la diputada Miriam Tinoco Soto, al exponer que en estos momentos sigue en su encomienda, si bien no se ha sumado a la bancada del PRD, ella está en su compromiso con la Representación Parlamentaria del Congreso del Estado, de la cual asumió la coordinación. Luego de que el líder estatal del PRD, sostuviera que 8 presidentes municipales de la expresión de Alternativa Democrática Nacional (ADN) regresaron al



partido y entre ellos, se encuentra la legisladora local Miriam Tinoco Soto, la diputada dejó en claro que nunca ha dejado al Sol Azteca.

### **Cristina Portillo, presidenta de la Jucopo**

*Boletín*

En Sesión Ordinaria, el diputado Octavio Ocampo Córdova, Presidente de la Mesa Directiva informó al Pleno de la LXXIV Legislatura, la reestructuración de la Junta de Coordinación Política, la cual será presidida por la diputada Cristina Portillo Ayala. Dicho órgano interno del Congreso local, estará integrado por los diputados Javier Estrada Cárdenas, Antonio Soto Sánchez, Eduardo Orihuela Estefan, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Miriam Tinoco Soto, Ernesto Núñez Aguilar, y Octavio Ocampo Córdova.

### **Aprueban diputados locales condonaciones del 100 por ciento a motocicletas**

*Boletín*

Con el objetivo de otorgar descuentos del 100 por ciento en adeudos por Derechos de Servicios de Registro y Control Vehicular de Transporte Particular, de ejercicios fiscales anteriores en materia de motocicletas, el Pleno de la LXXIV Legislatura aprobó una adición a la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal del año 2020. Así, los diputados Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo, Adriana Hernández y Wilma Zavala, presidente e integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, en conjunto con los integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Comunicaciones y Transportes, diputados Norberto Martínez, Yarabí Ávila, Hugo Anaya, Baltazar Gaona y Cristina Portillo, Salvador Arvizu y Sergio Báez respectivamente, analizaron y discutieron la propuesta en diversas reuniones de Comisión.

### **Aprueban diputados reforma que prohíbe toda forma de discriminación**

*Boletín*

En Sesión Ordinaria, el Congreso local aprobó reformas a la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia, para prohibir cualquier forma de discriminación que tenga por objeto impedir el ejercicio de los derechos fundamentales. El dictamen elaborado por la Comisión de Derechos Humanos, con relación a las iniciativas presentadas por los diputados Osiel Equihua y Norberto Martínez, respectivamente, tienen por objetivo modernizar el marco jurídico para fortalecer el derecho a la igualdad, a la no discriminación y al libre desarrollo de la personalidad.

### **Ayuntamiento podrán celebrar convenios para facilitar el pago del agua durante la contingencia: diputados**

*Boletín*

En Sesión Ordinaria, el Congreso local aprobó reformas a la Ley de Hacienda Municipal, para que los Ayuntamientos que estén en posibilidades, celebren convenios para brindar facilidades para el pago del servicio de agua potable durante el tiempo que dure la pandemia de COVID-19 en Michoacán. El dictamen elaborado por las comisiones de Comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, destaca que, una vez concluido el análisis de las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo, al decreto legislativo número 326, se determinó que la reforma no pretende establecer excepciones, sino brindar opciones a los usuarios del servicio de agua potable para que puedan pagar el servicio en parcialidades o una vez que concluya la pandemia de COVID-19.

### **Aprueban diputados reformas al Código Fiscal y al Código Fiscal Municipal del Estado**

*Boletín*

El Pleno de la LXXIV Legislatura, aprobó diversas reformas y adiciones al Código Fiscal y al Código Fiscal Municipal, ambos del estado de Michoacán, luego de analizar algunas observaciones presentadas por el Gobernador y el Secretario de Gobierno al Decreto legislativo 324. Que de las iniciativas de reforma a los Códigos Fiscales Estatal y Municipal, presentadas por los diputados Norberto Martínez y la diputada Laura Granados, los integrantes de la Comisión de Hacienda y



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Deuda Pública analizaron y presentaron propuesta de dictamen, siendo aprobado ante el Pleno del Legislativo el 5 de mayo de esta anualidad.

### **Modifican diputados locales Ley Orgánica del Poder Judicial para reconocer procedimientos en línea**

*Boletín*

Ante la necesidad de adaptarse a las nuevas realidades y formas de trabajo vía remota, especialmente ante los cambios que ha dejado consigo la pandemia por COVID-19, el Pleno de la LXXIV Legislatura adicionó diversas fracciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Lo anterior, derivado del estudio, análisis y dictamen realizado por la Comisión de Justicia, sobre la iniciativa presentada por el diputado Ernesto Núñez Aguilar, de lo cual, reconocieron que la justicia no se detiene, por lo que se debe generar el compromiso de otorgarle a los ciudadanos, nuevas alternativas para el acceso a la justicia, reconociendo éste como un derecho fundamental previsto en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que nuestro país forma parte.

### **Rinde protesta Armando Pérez Gálvez, como magistrado del STJE**

*Boletín*

En sesión ordinaria, y ante el Pleno de la LXXIV Legislatura, rindió protesta Armando Pérez Gálvez, como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). Lo anterior, previa aprobación del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual fue designado por el Congreso del Estado, para ocupar la titularidad de la Tercera Sala Penal, por un tercer periodo de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

### **Grupo Parlamentario de MORENA impulsará un presupuesto estatal acorde a las restricciones económicas del entorno**

*Boletín*

Para las y los diputados de MORENA en el Congreso del Estado el próximo año representará retos importantes en materia económica, por lo que remarcaron su postura de mantener el diálogo con todas las fuerzas políticas del estado y con el ejecutivo a fin de alcanzar acuerdos que permitan un paquete económico responsable y acorde al entorno. "Se deben poner por delante dos objetivos fundamentales: la salud y la recuperación económica del estado. En ello pondremos creatividad y empeño desde MORENA". "Debemos reconocer que todas las entidades tendrán reducciones en sus participaciones federales que en promedio serán del 6.4 por ciento, mientras que en Michoacán esta reducción es del 4.7 por ciento, esto significa que el impacto de estos ajustes no será tan drástico en el estado como en otras entidades del país.

### **Declaran improcedente juicio político contra magistrado del Poder Judicial**

*Boletín*

En sesión ordinaria de la LXXIV Legislatura, los diputados locales declararon improcedente la denuncia de juicio político, presentada en contra del magistrado Armando Pérez Gálvez. Lo anterior, toda vez que los actos expuestos en la denuncia, no violentan la Constitución Política del Estado ni la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial del Estado de Michoacán y sus Municipios, por lo que luego del estudio y análisis de la misma, los integrantes de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales determinaron él no ha lugar.

### **Efectividad de la tarea pública no puede fundarse en la discordia: Representación Parlamentaria**

*Boletín*

La efectividad de la tarea pública no puede fundarse en la discordia y la búsqueda de conquistas particulares entre aquellos que son responsables de ejercerla, subrayaron los integrantes de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, al rendir su Segundo Informe de Labores Legislativas. En cumplimiento al mandato constitucional, las diputadas Miriam Tinoco Soto y Wilma Zavala Ramírez, el diputado Javier Paredes Andrade, recordaron que, la Representación Parlamentaria ha hecho frente con toda entereza a situaciones



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

de suma gravedad, en donde la más dolorosa sin duda, ha sido la pérdida del diputado Erik Juárez Blanquet en marzo de este año, en hechos que hoy día siguen reclamando su esclarecimiento y justicia.

### **Plantea Miriam Tinoco cuatro ejes de trabajo para el último año de labores legislativas**

*Boletín*

Cuatro ejes centrales de trabajo para el último año de trabajo de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, fueron los planteados por la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante de la Representación Parlamentaria al rendir su Segundo Informe de Labores legislativas. En cumplimiento del mandato constitucional, la legisladora junto con sus compañeros de la Representación, dieron cuenta de los trabajos realizados a lo largo del segundo año legislativo, delineando la proyección de las tareas a realizar en el que será el último año de la actual Legislatura.

### **Aprueban diputados improcedente el juicio político contra funcionarios municipales de Tzintzuntzan**

*Boletín*

Las y los diputados de la septuagésima cuarta legislatura aprobaron por unanimidad el dictamen que declara improcedente la denuncia de juicio político presentada por el ciudadano Edmundo Eugenio Levín Oseguera en contra de los ciudadanos Emanuel Irepani Hernández Gama, Rafael Estrada García, Loptzan Miguel Aparicio y la ciudadana María Soledad Arciga, en su carácter de Presidente Municipal, Director de Urbanismo y Obras Públicas, encargado de Urbanismo y Síndica Municipal, respectivamente, del municipio de Tzintzuntzan. En el dictamen se estipula que las y los integrantes de las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, observaron que según lo estipulado en la denuncia de juicio político presentada por el ciudadano Edmundo Eugenio Levín Oseguera, si bien corresponde a una problemática respecto a una invasión del predio denominado la Zarzamora, los funcionarios públicos denunciados no son responsables de forma directa de dicha problemática.

### **Reemplacamiento gratuito y permanente puede ser una realidad en Michoacán: Laura Granados**

*Boletín*

Hacer que miles de familias michoacanas eviten gastar cada tres o cuatro años por un nuevo paquete de placas vehiculares podría ser una realidad en la entidad, esto con una reforma al artículo 48, tercer párrafo de la Ley de Tránsito y Vialidad del estado de Michoacán de Ocampo, afirmó la diputada local por el Distrito III Maravatío, Laura Granados Beltrán. La Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 48 Primer párrafo y se adiciona un segundo Y tercero párrafo de la ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo; 106 Penúltimo párrafo de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo fue presentada en octubre de 2019 por la diputada Laura Granados.

### **Todo acto de discriminación debe ser combatido legal y socialmente: Tony Martínez**

*Boletín*

Todo acto de discriminación deber ser combatido legal y socialmente ya que, cualquier conducta que atente contra la dignidad humana fragmenta el tejido social, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado por el Distrito de Hidalgo destacó la importancia que el Pleno Legislativo haya aprobado este miércoles la iniciativa que presentó para reformar la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado, y con ello tomar medidas para cerrar el paso a toda forma de discriminación en el Estado.



### **Acabó discriminación por tatuajes en Michoacán: Osiel Equihua**

*Boletín*

A partir de una serie de modificaciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán de Ocampo, promovidas por el diputado Osiel Equihua Equihua, quedará prohibida toda exclusión, segregación o estigmatización de una persona por presentar alguna modificación corporal, llámense tatuajes o perforaciones. Una vez que su iniciativa fue avalada por el Congreso de Michoacán, el diputado vicepresidente de la LXXIV Legislatura celebró que las y los diputados locales sigan impulsando acciones y políticas públicas encaminadas a frenar todo tipo de discriminación en la entidad.

### **Impulsa Arturo Hernández medidas económicas para lograr una nueva realidad para las familias michoacanas**

*Boletín*

Ante la situación económica que enfrentan las familias michoacanas originada por la contingencia sanitaria por el COVID19 y la falta de estrategias del gobierno federal, el Pleno del Congreso del estado, aprobó diversas iniciativas impulsadas por el diputado local, Arturo Hernández Vázquez relacionadas con multas y recargos para motociclistas, para los contribuyentes que no hayan sido notificados y la posibilidad de que los ayuntamientos, que así lo determinen, prorroguen el pago del servicio del agua potable. "Estas iniciativas contribuyen de manera directa a nuestras familias, en estos momentos es cuando más se requiere que nuestro trabajo se traduzca en beneficio para los michoacanos, para la economía, porque esta crisis apenas está iniciando y debemos de ser solidarios", señaló.

### **Convoca Octavio Ocampo a redoblar esfuerzos por la protección y desarrollo pleno de las y los niños y adolescentes**

*Boletín*

Al participar en la presentación de los resultados de la "Consulta Infancias Encerradas", con el objetivo de conocer la situación de las niñas, niños y adolescentes en esta emergencia sanitaria por el COVID-19, el presidente del Congreso de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova, convocó a redoblar esfuerzos por la protección y desarrollo pleno de este sector y a reorientar las políticas públicas en su beneficio. "Una asistencia plena e integral que garantice no sólo sus derechos, sino sus posibilidades de desarrollo, es la que precisan las niñas y los niños y adolescentes en esta crisis que estamos viviendo y es responsabilidad de todos trabajar en ello", señaló.

### **Entrega Fermín Bernabé Segundo Informe de Actividades Legislativas**

*Boletín*

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley, el diputado local por el Distrito X de Morelia, Fermín Bernabé Bahena, entregó este miércoles su segundo informe de actividades, ante el presidente de la Mesa Legislativa del Congreso del Estado. En un evento en el cual estuvo acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados del Estado, Octavio Ocampo Córdova, así como por la presidenta de la JUCOPO y coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Cristina Portillo, además del presidente de la Canacinttra Morelia, Abelardo Pérez Estrada, entre otros personajes del sector político y social del municipio y el Estado, el Diputado Fermín Bernabé, emitió un mensaje a los morelianos, en el cual resaltó el compromiso de trabajar por el bienestar de todos.



---

## Nota Política

---

### **PRD, PAN y PRI, tienen «voluntad para construir» alianza; en municipios aún hay dificultades de aceptación, reconoce Víctor Manríquez**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/prd-pan-y-pri-tienen-voluntad-para-construir-alianza-en-municipios-aun-hay-dificultades-de-aceptacion-reconoce-victor-manriquez/>

En el PRD, el PAN y el PRI “tenemos voluntad para construir” una alianza electoral para el actual proceso, aunque aún hay dificultades en algunas regiones del estado en lo que se refiere a la política de alianzas, por ello primero tiene que consolidarse las coincidencias, y posteriormente tratar temas incluso de perfiles, explicó el presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del partido del sol azteca. En rueda de prensa, donde estuvo acompañado por los integrantes de la Dirigencia Estatal, aseveró que se han tenido pláticas con los dirigentes tanto del PRI como del PAN, con la voluntad para “construir en varias regiones”.

### **Definición sobre si buscará candidatura será hasta el próximo año, adelanta Carlos Herrera**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/definicion-sobre-si-buscara-candidatura-sera-hasta-el-proximo-ano-adelanta-carlos-herrera/>

Será hasta el año que entra en que Carlos Herrera Tello, secretario de gobierno de Michoacán, habrá de tomar una determinación sobre si participa o no en la búsqueda de la candidatura al gobierno del estado. Esto lo refirió a partir de las encuestas que lo contemplan como posible candidato a la gubernatura por su partido, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde –según la última, realizada por Campaigns & Elections- supera al senador Antonio García Conejo, quien venía como puntero y ahora está en la segunda posición.

### **Rueda de Molino**

*Portal Hidalgo*

[https://portalhidalgo.mx/rueda-de-molino-24/?fbclid=IwAR3qts\\_Gw9ne8V0xnIB8DCAMXD-0Xuq9G1y5nxriwwT4W2sQGxkwpUSOsNs](https://portalhidalgo.mx/rueda-de-molino-24/?fbclid=IwAR3qts_Gw9ne8V0xnIB8DCAMXD-0Xuq9G1y5nxriwwT4W2sQGxkwpUSOsNs)

A un mes que se difundiera el escandaloso caso de corrupción y pegara en la línea de flotación exhibiendo la falacia con que se conduce el clan presidencial, hoy el tema Emilio Lozoya dejó de ser el protagonista del circo mañanero. La difusión del video en que se aprecia a Pío López Obrador y David León, operador-emisario del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, en el intercambio de pacas de billetes a cambio de favores políticos de quien se perfilaba como el prospecto seguro a ocupar la presidencia de México, provocó el cese al embate desde Palacio Nacional pero su principal huésped retomó bríos y se lanzó con mayor fiereza contra los disidentes.

### **8 alcaldes, tras renunciar, adeneístas vuelven al PRD; Miriam Tinoco, en pláticas: Víctor Manríquez**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/8-alcaldes-tras-renunciar-adeneistas-vuelven-al-prd-miriam-tinoco-en-platicas-victor-manriquez/>

Son cerca de 8 presidentes municipales de la expresión de Alternativa Democrática Nacional (ADN) los que regresaron y se reincorporaron al PRD, tras su determinación de abandonar al partido el año pasado, y de manera adicional se está en pláticas con la legisladora local Miriam Tinoco Soto para que también se sume de nueva cuenta al partido del sol azteca, refirió Víctor Manríquez, presidente de la Dirección Ejecutiva Estatal del partido. Todos ellos renunciaron en bloque en “respaldo” a su dirigente en Michoacán, el legislador federal Carlos Torres Piña, quien llegó a San Lázaro por el PRD vía plurinominal y que ahora forma parte de la fracción parlamentaria de Morena.



### **Los suspirantes... Se divide el PRI en Zamora**

*A Tiempo*

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-se-divide-el-pri-en-zamora/>

Mala señal que el dirigente estatal del PRI, Jesús Hernández Peña, esté enfrentando en estos momentos una grave división en su tierra natal, Zamora. Aunque escasamente vivió en ese municipio y casi toda la carrera política la ha hecho fuera de Michoacán, no pinta bien la situación en la citada demarcación. El problema derivó de la ratificación de Rubén Nuño Dávila como dirigente municipal del PRI en Zamora, cuando la mayoría de la mesa política convocada por la delegada Martha Patricia Medina Garibay, demandaba la renovación del Comité Directivo Municipal.

### **Partido Encuentro Solidario recibirá 34 mdp en 2020**

*IDIMedia*

<https://www.idimedia.com/noticias/partidos-politicos/partido-encuentro-solidario-recibira-34-mdp-en-2020/>

El Partido Encuentro Solidario, antes conocida como antes era conocida como Partido Encuentro Social (PES), recibirá en lo que resta de este año un monto superior a los 34 millones de pesos, explicó este martes el Instituto Nacional Electoral (INE). Por concepto de financiamiento ordinario, es decir, los recursos que cada formación política utiliza para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes, el Partido Encuentro Solidario recibirá 32 millones 168 mil 638 pesos, detalló el instituto. Otro millón 809 mil 487 pesos serán otorgados al partido por concepto de actividades específicas, mientras que 43 mil 343 pesos corresponden al apartado de prerrogativa postal.

### **En Morelia la disputa es entre Morena y el PAN; los panistas**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2020/09/23/entrevista-en-morelia-la-disputa-es-entre-morena-y-el-pan-los-panistas-morelianos-no-ven-con-buenos-ojos-a-alfonso-martinez-villegas-soto/>

Los panistas morelianos no ven bien que haya quien quiera impulsar a Alfonso Martínez Alcázar por parte del partido, como externo, para la alcaldía de la capital del estado, porque en su renuncia en el 2014 se dedicó a golpetear al partido, señaló Miguel Ángel Villegas Soto, ex diputado local, y quien además es uno de los que se ha referido como aspirantes a ser candidato por este cargo de elección popular. Aseveró que el PAN tiene condiciones competitivas para enfrentar la contienda por venir, por lo que además si se le impulsara "sería tanto como meterse un balazo en el pie", apuntó en entrevista para Michoacán 2021.

### **Impulsan instituciones electorales participación migrante**

*Exeni*

<http://www.exeni.com.mx/noticia/Impulsan-instituciones-electorales--participacion-migrante>

Las y los michoacanos que radican en el extranjero tienen los mismos derechos que el resto de la población y con esa premisa se llevó a cabo la Mesa de Diálogo "La Representación Política de las y los Migrantes, una Asignación Pendiente". Los panelistas coincidieron en la importancia de la participación de mexicanas y mexicanos que radican en el extranjero y los trabajos que las autoridades electorales realicen para garantizar su derecho a votar y ser votados.

---

## Notas Gobierno

---

### Organiza PJM videoconferencias sobre derechos humanos

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/organiza-pjm-videoconferencias-sobre-derechos-humanos/>

Para que servidores públicos, abogados postulantes, estudiantes y sociedad en general obtengan las bases para defender sus derechos y de los demás, así como para crear conciencia de la responsabilidad común de hacerlos valer en todo momento, el Poder Judicial de Michoacán organiza de manera permanente actividades académicas con estas temáticas, como el caso del Ciclo de videoconferencias Derecho a la salud que inició este martes con transmisiones en vivo a través de dos plataformas virtuales. De acuerdo con un comunicado de prensa, con la traducción simultánea de lenguaje de señas mexicana, José Jesús Arévalo Pacheco, asesor de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, abordó el tema Primer respondiente para garantizar el derecho a la salud, donde señaló que son aquellos cuerpos de seguridad que brindan el contacto inicial en algún hecho quienes también deben garantizar la salud física y psicológica, sin distinción alguna, tanto del probable responsable, como de la víctima directa e indirecta, de testigos u ofendidos.

### Se estiman pérdidas económicas por más de 4 mil mdp para el sector turístico en Michoacán

*Respuesta*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/104172-se-estiman-perdidas-economicas-por-mas-de-4-mil-mdp-para-el-sector-turistico-en-michoacan.html>

Se estiman pérdidas económicas por más de cuatro mil millones de pesos para el sector turístico en Michoacán, durante los seis meses que van de la pandemia del Covid-19, señaló Claudia Chávez López, secretaria de turismo. En entrevista, detalló que el sector turismo es de los más afectados y simplemente entre los meses de abril a junio se tenían unas pérdidas de dos mil 600 millones de pesos, pero sumando los meses restantes de julio y agosto, las pérdidas pueden estimarse en cerca de cuatro mil 200 millones de pesos para los diversos sectores turísticos.

---

## Notas Seguridad

---

### Con cohetones y a pedradas, CNTE y normalistas atacan a SSP y GN

*A Tiempo*

<https://www.atiempo.mx/destacadas/con-cohetones-y-a-pedradas-cnte-y-normalistas-atacan-a-ssp-y-gn/>

Con cohetones y a pedradas, miembros de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y normalistas de Cherán, atacaron a las fuerzas del orden en Caltzontzin, municipio de Uruapan. Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán y fuerzas federales de la Guardia Nacional (GN) resguardan las vías del tren que apenas ayer fueron liberadas. Sin embargo, en dos ocasiones los grupos de presión antes mencionados han tratado de re apoderarse de las vías férreas, utilizando cohetones y piedras, con saldo de dos policías heridos.

### Uno Los Estados Con Más Homicidio Registrados Durante 2020

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-uno-los-estados-con-mas-homicidio-registrados-durante-2020/>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

De acuerdo con el portal Semáforo Delictivo, entre enero y agosto de este 2020, en el país se han registrado 2539 homicidios, siendo Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Estado de México y Michoacán quienes lideran las primeras posiciones de los estados con mayor incidencia. El estado de Guanajuato registra 2,250 homicidios en el periodo de enero-Agosto; Baja California registra 1,728 casos; Chihuahua registra 1,657; Edo de México registra 1,648 y, finalmente, Michoacán registra 1,291 homicidios durante el mismo periodo. Dentro del estado de Michoacán, los municipios que encabezan la lista de incidencia son: Zamora, Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

### **A Pedradas CNTE Se Enfrenta Vs Polis**

*Changoonga*

<https://www.changoonga.com/michoacan-a-pedradas-cnte-se-enfrenta-vs-polis/>

Durante la mañana de este miércoles, integrantes de la CNTE y egresados de las normales se enfrentaron contra policías en Caltzontzin, Uruapan. Esto, luego que Policía Michoacán y Guardia Nacional quisieran evitar que los profesores volvieran a tomar las vías del tren. Ante esto, los maestros se agarraron a pedradas con los oficiales, mismos que también traían resorteras, denunciaron algunos maestros. Asimismo, aseguraron que los reprimieron en su derecho de manifestación y que les rociaron gas pimienta. Algunos otros miembros de la CNTE, aseguran que fueron heridos con pistolas de gotcha.

---

## **Notas COVID-19**

---

### **Paramédicos de la SSM y su labor ante la pandemia**

*Periódico el Despertar*

<https://www.periodicoeldespertar.com/municipios/morelia/paramedicos-de-la-ssm-y-su-labor-ante-la-pandemia/>

Es un enemigo silencioso y letal, el cual ataca de manera feroz; los que lo han subestimado lamentan no haber tomado desde el principio las adecuadas medidas de seguridad. Nos referimos al Covid-19, popularmente conocido como Coronavirus. En todo el mundo, los médicos y científicos lo combaten sin descanso. En Michoacán, quienes otorgan los primeros auxilios a los contagiados graves son los paramédicos del Departamento de Atención Pre hospitalaria, dependientes de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), mismos que trabajan arduamente por el bienestar de los habitantes, una gran acción que muy pocas veces es reconocida. De acuerdo con fuentes allegadas a la SSM, durante esta contingencia, dichos rescatistas han realizado 31 mil 228 servicios pre hospitalarios, de los cuales 5 mil 144 han sido terrestres, 2 mil 722 regulaciones, 41 traslados en aeronave y 23 mil traslados a través de las ambulancias asignadas a los 113 municipios.

### **Morelia Vuelve A Ocupar 1er Lugar En Casos De COVID-19**

#### **Michoacán reportó 21 defunciones y 170 nuevos contagios por COVID-19**

*Changoonga, Post Data News*

<https://www.changoonga.com/michoacan-morelia-vuelve-a-ocupar-1er-lugar-en-casos-de-covid-19/>

<http://postdata.news/michoacan-reporto-21-defunciones-y-170-nuevos-contagios-por-covid-19/>

Después de varios días de que Lázaro Cárdenas ocupara el primer lugar en contagios, nuevamente Morelia es el municipio con mayor número de casos con 54 nuevos positivos de COVID-19 para este miércoles. Según el reporte que emite la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), para hoy se registran 170 nuevos casos y 21 defunciones, sumando en total 19 mil 389 contagios y mil 542 muertes. Después de Morelia, Pátzcuaro y Ario de Rosales están en segundo y tercer lugar con 13 y 11 casos respectivamente; mientras que las defunciones la capital del estado, Uruapan y el puerto tienen mayor índice de muertes.



### **De julio a la fecha, suspendidos 166 establecimientos por incumplir normas sanitarias**

*Monitor Expreso*

<https://www.monitorexpresso.com/de-julio-a-la-fecha-suspendidos-166-establecimientos-por-incumplir-normas-sanitarias/>

Desde el mes de julio a la fecha, periodo en el que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) arrancó el programa de Guardianes de la Salud, se han suspendido 166 establecimientos pertenecientes a 26 municipios, por no cumplir con las normas sanitarias. Mediante los operativos realizados por la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), se han verificado 75 mil 169 establecimientos esenciales y no esenciales en los municipios de Lázaro Cárdenas, Morelia, Apatzingán, Múgica, La Huacana, Parácuaro, Huetamo, Pátzcuaro, Puruándiro, Tlalpujahuá, Zamora, Zacapu, Sahuayo, Uruapan, Zitácuaro, La Piedad, Angamacutiro, Churintzio, Panindícuaro, Tacámbaro, Tarímbaro, Maravatío, Charo, Ario de Rosales, Villa Jiménez y Carácuaro.